

UNA FAMILIA EN EL TIEMPO

Dra. Raquel Rosario Rivera

En *María Libertad Gómez: Mujer de convicción, líder de cambios*. José Luis González, editor. Cámara de Representantes del E.L.A. Universidad Interamericana de Puerto Rico, 2014.

Don Francisco Esteban Gómez, padre de nuestra biografiada, aprendió de su padre don Germán Gómez las tareas agrícolas desde temprana edad. Su madre doña Monserrate Rivera y Rivera, aportaba en mantener una familia feliz y saludable. Con la ayuda de sus otros hermanos, Francisco Esteban colaboraba con su padre en el cultivo del café que era uno de los productos de mayor demanda.

La finca de los Gómez, en el barrio Quebrada Arenas de Utuado, había tenido su origen temprano de los años de 1820, cuando el *patriarca* familiar, don Bartolomé Gómez, un militar peninsular, comenzó a aumentar sus posesiones hasta llegar a poseer 414 cuerdas. Se había casado con doña María Antonia Dávila, natural de Utuado, quien era una fiel devota de San Felipe. Utuado era, en estos tiempos, un pequeño poblado que comenzaba a crecer y la presencia de familias en el pueblo eran muy pocas, otras familias se podían encontrar dispersos a grandes distancias, en la región montañosa. Aunque la existencia del poblado de Utuado data desde 1744, apenas había empezado a erigir su Iglesia y su Casa del Rey como estructuras de madera. La Iglesia había tenido la visita de curas temporeros que iban ocasionalmente a bautizar, darle unción a los enfermos y cuando era necesario realizar un enterramiento. Los curas permanentes iniciaron su presencia tan temprano como en 1804. En estos tiempos, la población de Utuado no había crecido notablemente como para construir una Iglesia en mampostería, pues dependía de las aportaciones económicas de los pobladores.

Don Bartolomé Gómez, tras su retiro del Regimiento Fijo de la capital, se estableció e Utuado donde casó y comenzó a fortalecer su fortuna. Para 1833 aparecía como propietario de 2 caballerías de tierra, las que para 1833, había aumentado a 414 cuerdas.¹ Se dedicó a la agricultura y a la crianza de ganado. Don Bartolomé fue Secretario del Ayuntamiento de Utuado, entre 1812-1813, también ejerció dicho cargo para 1827. Posteriormente, para 1840, fue Síndico Procurador y también fungió como Juez Partidor de Bienes y como representante del Municipio en la Repartición de Subsidio.²

En Utuado, las clases más pudientes solían visitar ocasionalmente la Iglesia del pueblo pero también iban a la de Arecibo, como el caso de don Bartolomé Gómez y su esposa Antonia Dávila.

¹. Archivo General de Puerto Rico Archivo General de Puerto Rico (A.G.P.R.) Protocolos Notariales. Gervasio Puentes, Caja 1842, Año 1833. Agradecemos al Dr. Fernando Picó por toda la información sobre Bartolomé y Gregorio Gómez.

². A.G.P.R. Protocolos Notariales, Gervasio Puentes, Caja 1838, Año 1838, folios 29, 37 vto., 40-42 vto.

El fervor cristiano de este matrimonio era tanto que, al ser familia pudiente, crearon una Capellanía de 520 pesos a favor de la Iglesia Parroquial de Arecibo en diciembre de 1820.³

Lo que sabemos hasta ahora es que don Bartolomé tuvo como único descendiente reconocido a don Germán Gómez. Germán había sido fruto de los amores ilícitos de don Bartolomé con una esclava de nombre Gregoria Maracayo,⁴ quien la había comprado al cura del pueblo, don Calixto Vélez Borrero, por 400 pesos.⁵ De ahí que notemos las facciones mulatas de nuestra biografiada, María Libertad Gómez Garriga, quien tendrá en sus ancestros la presencia de etnias criollas y extranjeras como fueron la mulata criolla y la blanca venezolana.

Desconocemos de la existencia legítima de otros hijos de don Bartolomé, pero sí sabemos que tuvo otras hijas con Gregoria Maracayo, las que no fueron reconocidas por éste. De su matrimonio con doña Antonia Dávila, su legítima esposa, no hubo descendencia. Don Bartolomé Gómez falleció cerca de 1854. En la testamentaria de doña María Antonia Dávila, del 2 de agosto de 1865, confirmó poseer unas 450 cuerdas en el barrio Arenas. Antes de su muerte doña Antonia vendió unas 36 cuerdas, de las que quedarían unas 414.

Tras la muerte de doña Antonia, el único heredero lo fue don Germán Gómez Maracayo. Al ser don Germán único descendiente reconocido como tal, tuvo para sí las 414 cuerdas de los mejores terrenos del barrio Arenas, que luego de la muerte de su padre, irían en crecimiento. Fue don Germán Gómez, uno de los primeros agricultores de café de la zona que decidió alternar cultivos en siembras mixtas al añadir la caña de azúcar cultivada en los terrenos llanos de su propiedad.⁶ En esta época Utuado poseía 8 estancias productoras de caña de azúcar que poseían trapiches de bueyes.⁷

Este sabio pensar de un jibaro utuadeño, mantenía en constante actividad su finca alternando las cosechas y la recogida de sus frutos por lo que su producción era constante y abundante por lo favorecedor del terreno y clima de esta zona. Don Gregorio fue siempre un hombre muy trabajador y la producción de su propiedad la ampliaba con plátanos, café y siembras menores. Amplió su ganado al comprar ganado caballar y cerduno.

Luego de la década del 70, del siglo XIX, Utuado comenzaba a despuntar como uno de los pueblos de la montaña donde se estaba impulsando la siembra extensiva del café en las propias fincas de los agricultores, que sumaban casi cuarenta estancias. La producción del café era abun-

³. A.G.P.R. Protocolos Notariales, Osvaldo Alfonso, Caja 1821. Según la escritura este documento se realizó ante el alcalde don Juan Pagán como Juez Cartulario el 14 de diciembre de 1820. La capellanía era una fundación en la cual ciertos bienes quedaban sujetos al cumplimiento de misas u otras cargas pías. Esta capellanía imponía un gravamen sobre la propiedad cediendo esa cantidad a la Iglesia quien mediante el Mayordomo de Fábrica de la Iglesia disponía de ella. Cierta cantidad era utilizada para realizar misas.

⁴. El apellido de la madre de Germán, Gregoria (la esclava), aparece escrito de distintas maneras. Los documentos lo describen como Maracayo, Maracallé y Maracayero. Aun así el apellido denota una nomenclatura bien africana. Registro Demográfico: Libro Nacimientos Libro 18, Acta 584, folio 43; Libro Nac.24, Acta 200, folio 328; Defunciones Libro 25, folio 405.

⁵. A.G.P.R. Protocolos Notariales 1832, p.p. 19 y 20vto.

⁶. A.G.P.R. Arecibo: Protocolos Notariales de Osvaldo Alfonso, Caja 1821, Año 1882, escritura Núm.175, folio 667.

⁷. Ubeda y Delgado, Manuel: Isla de Puerto Rico, Estudio histórico, geográfico y estadístico. Establecimiento tipográfico del Boletín, San Juan 1878. Publicación de la Academia Puertorriqueña de la Historia. p. 168

dante. También los productos se refaccionaban a otros agricultores.⁸ La población de Utuado crecía rápidamente y “de la costa afluyeron trabajadores que la decadencia del azúcar había dejado mal parados”.⁹ Era la época en que la población comenzaba a alzarse y se estaban desarrollando nuevas estructuras en la formación del pueblo como la Iglesia Parroquial de San Miguel, el cementerio, la Plaza, escuelas y la creación de puentes, nuevas carreteras y tres caminos vecinales. Los caminos existentes en esa época, utilizados principalmente para pasar carretas de bueyes, eran los que iban hacia Jayuya, Adjuntas y Arenas.

Fue la propiedad agrícola de los Gómez Rivera una estancia que para 1896 mantenía la familia con el nombre de “El Celo”. La estancia fue fundada por el patriarca de los Gómez, don Bartolomé en 1835, en el barrio Quebrada Arenas de Utuado, posteriormente conocido como barrio Arenas.

Don Germán comenzó a invertir en terrenos y su propiedad comenzó a crecer hasta llegar a poseer una extensión territorial muy cercana a las 800 cuerdas. Casó con María de los Santos Rivera, el 23 de noviembre de 1857, que será conocida también como doña Monserrate Rivera. De su unión nacieron unos 12 hijos de los que 4 murieron solteros.¹⁰ De los que quedaron vivos, Francisco Esteban, el mayor de los hermanos, había nacido cerca de 1859 en el barrio Arenas de Utuado, lugar del “Jobo”, donde vivirá toda su vida. La prole de don Germán y doña Monserrate Rivera fue casi toda masculina a excepción de María Alejandrina. Sus hijos, siete varones, Francisco

Esteban, Luis, José Tomás, Antonio Román, Justo Germán, Manuel de los Reyes y José Melitón, formarían junto a su padre una estancia muy productiva.

Al igual que su padre, don Bartolomé Gómez, Germán tendría hijos naturales. Aunque desconocemos el nombre de la madre, sí pudimos conocer que su descendencia ilegítima fueron María Manuela, María Basilia, José y María Juana.¹¹

La estancia “El Celo” llegó a ser una de las estancias más importantes del barrio Arenas.

El barrio Quebrada Arenas de

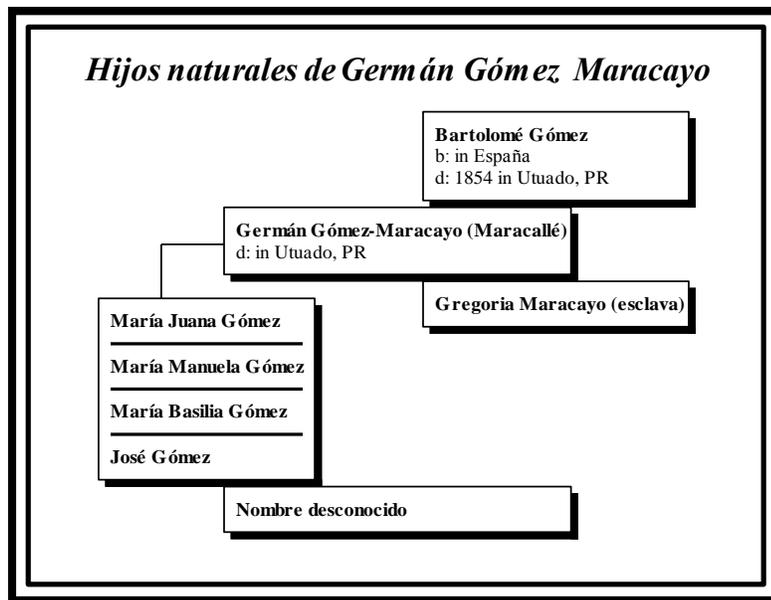
Utuado, ubicado al Sur del pueblo, para 1878, según nos indica Manuel Ubeda y Delgado, poseía 10 casas de mampostería y madera y unos 154 bohíos que habitaban unas 165 familias. Para aten-

⁸. Hernández Paralicci, Pedro: Utuado, Notas para su historia. Oficina Estatal de Preservación Histórica de Fortaleza, San Juan, 1983. p. 41.

⁹. Picó, Fernando: Al filo del poder, subalternos y dominantes en Puerto Rico 1789-1910. Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993. p.422.

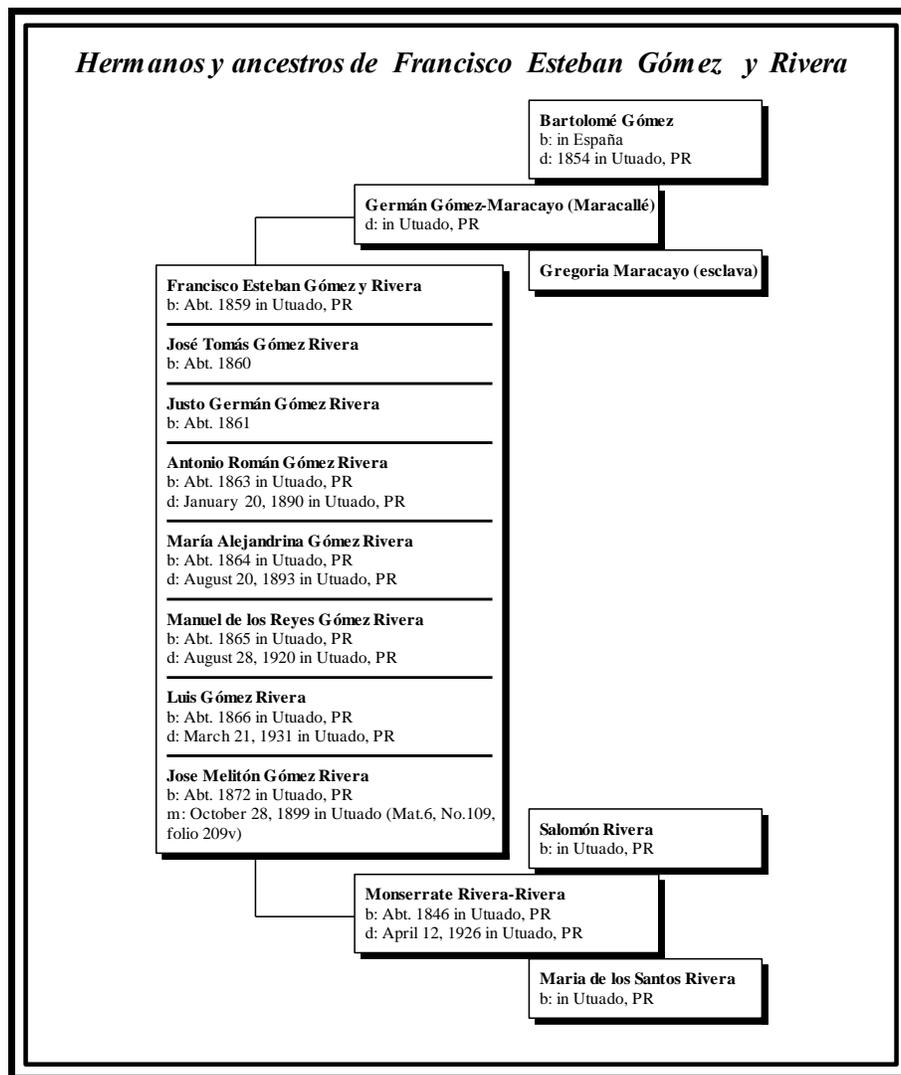
¹⁰. Iglesia San Miguel de Utuado. Libro de Matrimonios III, Indistintos, partida 315, 23 de noviembre de 1857.

¹¹. A.G.P.R. Protocolos Notariales de Utuado, Caja 1873, folios 314 y 316 vto. Agradecemos al Dr. Fernando Picó por estos datos.



der estas familias sólo existía una pulpería y unos tres ventorrillos para vender los productos de primera necesidad. Era un barrio grande no muy poblado aún. El recogido de café y la zafra de la caña daban a la estancia una constante productividad llena de labores diarias que eran también trabajadas por algunos jornaleros del pueblo. Aunque inició un negocio próspero que se extendía a los pueblos costeros, principalmente a Arecibo y a los pueblos de la montaña como Jayuya y más frecuentemente Adjuntas, pueblo desde donde partían y canjeaban sus productos con otros pueblos del Sur como Coamo y Ponce.¹²

Poco a poco el mantenimiento de la propiedad y el pago de la mano de obra, la dificultad en la transportación, la exigencia de los exportadores y almacenistas de la costa fueron tragando las posibles ganancias y don Germán se fue endeudando rápidamente. Los gastos para mantener en



funcionamiento la propiedad y el pago de la mano de obra, la dificultad en la transportación, la exigencia de los exportadores y almacenistas de la costa fueron tragando las posibles ganancias y don Germán se fue endeudando rápidamente. Don Germán no pudo mantener los altos costos de

¹². Picó, Fernando: Al filo del poder...[9] p.81-82.

producción, las ganancias fueron mermando y las deudas fueron en aumento. A la muerte de don Germán, cerca de 1880, quien no logró realizar testamento, poseía un poco más de 600 cuerdas.¹³ Lamentablemente, por los compromisos económicos que había adquirido y por los gastos que hubo que incurrir en los procesos judiciales para aclarar sus bienes en el juicio como abistentado, los herederos tuvieron que vender parte de los terrenos a unos terceros.

Sabemos que las deudas fueron altísimas. La viuda, doña Monserrate Rivera, tuvo que vender unas 180 a 190 cuerdas para cumplir con una deuda, dejada por este, de 6,000 pesos “en saldo de todas sus cuentas con la compañía mercantil Artau e hijos.”¹⁴ Cuando se tasó la propiedad, en las cuerdas a venderse, la misma valorizó unos 3,529 pesos y tenía el gravamen de una capellanía importante de 520 pesos.¹⁵ Los Artau e hijos era una de las sociedades mercantiles más importantes en Utuado. Nos narra Fernando Picó que fueron aglutinando tierras cafetaleras.¹⁶ Por ello es importante saber el marcado interés que tuvieron por las 180-190 cuerdas de los Gómez, en el barrio Arenas, que poco le importó perder 2,471 pesos de la deuda contraída por don Germán Gómez, además de según demuestra la escritura “*Que el comprador Artau acepta esta escritura con la capellanía que contiene. En la forma que queda convenida.*”¹⁷

Cuando se determinó el caudal hereditario, la Sucesión de don Germán la conformaban don Tomás, don Francisco Esteban, Luis, don Román, doña Alejandrina, don Justo Germán, don Manuel Reyes y don José Melitón.¹⁸

Descubrimos que don Germán Gómez, había fallecido *ab intestato*, cuya cuenta divisoria fue aprobada por el señor Juez de primera Instancia de Distrito, don Miguel Pallas Lardiez, el día 14 de marzo de 1882, ante el escribano don Lorenzo Casalduc. En ésta decisión se expresaba lo siguiente:

Añadiendo doña Monserrate Rivera que el fundo descrito era parte de más de seiscientas cuerdas relictas al fallecimiento de su expresado consorte don Germán Gómez. Que la viuda y la sucesión de Germán Gómez tienen cursando ante el Juzgado de primera instancia de este distrito el juicio testamentario del referido Gómez. Las cuerdas se redujeron a 150.¹⁹

Las cuerdas que quedaron para la sucesión, habían mermando notablemente y se redujeron a 150 cuerdas. Doña Monserrate Rivera, tuvo que vender otras cuerdas de terreno para afrontar los gastos y preservar la propiedad.²⁰ Sabemos que a cada uno de los herederos le fueron repartidas

¹³. A.G.P.R. Protocolos Notariales de Osvaldo Alfonzo, Caja 1821, Escritura núm. 28 folio 105, 31 de enero de 1882. Venta de terreno de Monserrate Rivera a don Baldomero Artau y Acosta.

¹⁴. A.G.P.R. Protocolos Notariales Osvaldo Alfonzo Caja 1821, 31 de enero de 1882, folio 105. Venta de 180 a 190 cuerdas a Artau e hijos.

¹⁵. Una capellanía importante de 520 pesos, fundada a favor de la Iglesia Parroquial de Arecibo por don Bartolomé Gómez y su esposa María Antonia Dávila, según escritura de este pueblo ante el alcalde don Juan Pagán como Juez Cartulario el 14 de diciembre de 1820.

¹⁶. Picó, Fernando: *Al filo del poder...* [9], p.81-83

¹⁷. A.G.P.R. Protocolos Notariales Osvaldo Alfonzo Caja 1821, 31 de enero de 1882, folio 105. Venta de 180 a 190 cuerdas a la Compañía Artau e hijos.

¹⁸. Morel Campos, Rafael: *El Porvenir de Utuado, Estudio histórico descriptivo y estadístico*, Utuado, 1896. p. 179. Estos eran los tíos de María Libertad Gómez.

¹⁹. A.G.P.R. Protocolos Notariales de Utuado. Notario Osvaldo Alfonzo. Escritura 161, folio 611, 16 de junio de 1882.

²⁰. A.G.P.R. Protocolos Notariales, Caja 1822, Año 1883. El 22 de octubre de 1883 doña Monserrate vendía a Juana Matos 15 cuerdas por la cantidad de 400 pesos.

parte de la propiedad que consistió aproximadamente de unas 22 cuerdas a cada uno. La madre de Francisco Esteban Gómez, es decir la abuela de María Libertad, doña Monserrate Rivera Rivera, quedó como propietaria de la hacienda “El Celo”, con una extensión de 52 cuerdas.²¹ Propietario también como codueño fue don Luis Gómez, quien con su juventud le dio un gran impulso a nuevos métodos de cultivos, nuevos procedimientos modernos para lograr mayor productividad y estabilidad en las siembras. La estancia tenía muy buena localización, pues estaba próxima a la carretera y poseía muy buena tierra para el mejor cultivo.

Esta estancia estaba cultivada de café y de frutos menores y pastos. Para 1896, fecha muy cercana al nacimiento de nuestra biografiada, Morel Campos describe dicha propiedad de la siguiente manera:

“Una casa propia para tienda, con comodidades para vivir familia que está situada a la subida de la 3ra. Quebrada que atraviesa el camino vecinal de Utuado a Arenas, hacia el Norte, y que empalma con el cuerpo de la finca, rodeada de una veguitas de malojilla y próxima a un palmar de cocos.

Una casa para residencia de familia construida de maderas del país y techada de hierro galvanizado con buenas comodidades.

Otra casa de tienda, igual construcción y techada también de hierro.

Otra casa, igual construcción, techada de tejas de barro, propia para depósito. Anexo a esta hay un glácil de 22 varas de largo por 14 de ancho, de antigua y sólida construcción.

Una casita de máquina, aparatos manuales; tiene su tanque de mampostería para lavado. Esta casita está en buen estado y su techo es de paja.

Tiene una plaza de extensas dimensiones, está llena de tosca, con buen afirmado, especial para tendido de frutos.²²

Tras la muerte de don Germán, uno de los hijos, José Melitón, casó con Carmen Torres Gómez, posiblemente pariente. Al parecer vino a casarse en Utuado, pues en su acta matrimonial aparece señalado como vecino de Madre Vieja en República Dominicana.²³ Allí regresó y tuvo descendencia. Merino Falú menciona que fue allí donde “se convirtió en un acaudalado agricultor”. Al parecer, una de sus descendientes “llegó a ser gobernadora de una de las provincias del país...”²⁴ Francisco Esteban y sus hermanos continuaron en Utuado los trabajos que abarcaban todas las tareas afines con la producción del grano hasta llevar y traer productos desde los pueblos limítrofes.

Las tierras heredadas tras la muerte de su padre, mantuvieron sus cultivos, las que trataron de mantener productivas. Entonces, a pesar de ser el café y la caña los productos principales de siembra, dedicaron otros espacios a la siembra de habichuelas, maíz plátanos, guineos, batatas, yautías y toda clase de viandas. No eran tiempos fáciles. Los municipios de la montaña “vinculados por estrechas y tortuosas carreteras a la costa,” hacían dificultoso el traslado de los productos hasta los puertos para llevarlos al mercado de la ciudad.²⁵ A veces era preferible hacer comercio con los pueblos limítrofes, lo que era menos costoso. El Utuado de entonces, no tenía gran amplitud de

²². Morel Campos, Ramón: El Porvenir de Utuado... [18]. Descripción del barrio Arenas de Utuado. La estancia aparecía con el nombre de “El Celo” propiedad de doña Monserrate Rivera e hijos. pp.179-180.

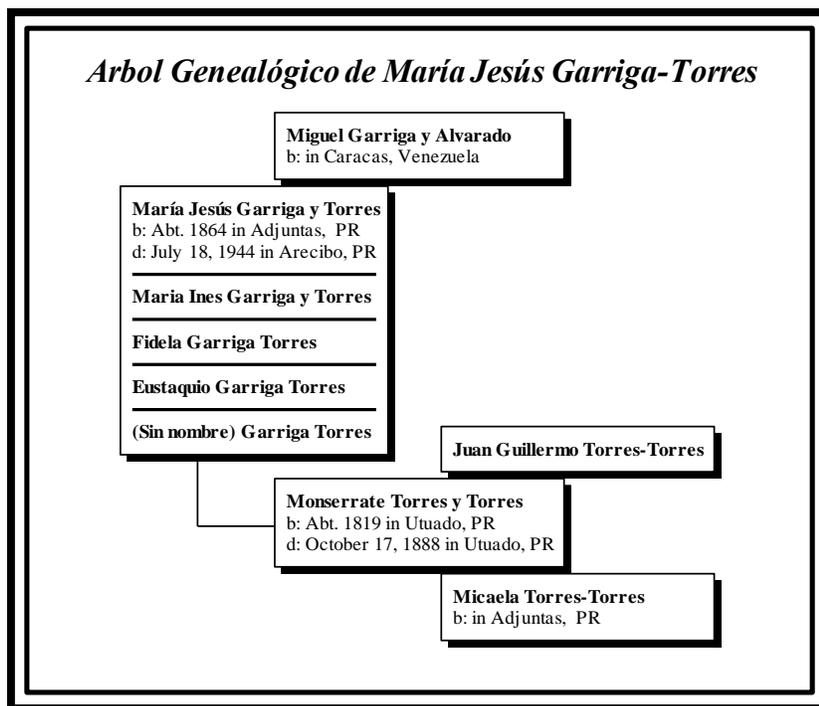
²³. Registro Demográfico; Matrimonios, Libro 6 Acta núm. 109, folio 209 vto.

²⁴. Merino Falú, Aixa: María Libertad Gómez Garriga, una mujer con voluntad de acero. Oficina Procuraduría de la Mujeres, San Juan, 2004. p.10-12.

²⁵. Picó, Fernando: Los gallos peleados. Ediciones Huracán, San Juan, 2003. p.18.

caminos y durante los meses de lluvia era muy difícil llevar los productos a los puertos costeros. El puerto de Arecibo era lugar de entrada y salida de mercaderías y de productos locales que transportados por carros de bueyes o bestias de carga, eran traídos y llevados por los propios agricultores o compañías comerciales.

En su visita a Adjuntas, Francisco Esteban conoció a una joven cuyo padre, don Miguel Garriga y Alvarado, natural de Caracas, Venezuela, había venido huyendo de las guerras de Costa Firme. Se estableció en el pueblo de Adjuntas donde conoció a quien sería su esposa, Monserrate Torres y Torres. El matrimonio Garriga Torres tuvo una descendencia de cinco hijos que la formaron María Inés, Fidela, María de Jesús, Eustaquio y otro hijo que falleció.²⁶ Doña Monserrate Torres pudo disfrutar de ver a sus primeras dos nietas: Monserrate y la recién nacida María Alejandrina, pues se había mudado a Utuado, a petición de su hija. Falleció en Utuado el 17 de octubre de 1888. Don Miguel Garriga Alvarado, decidió regresar a Adjuntas donde vivió hasta sus últimos días.



María de Jesús Garriga, su enamorada, era cuatro años mayor que éste. Tenía entonces María de Jesús 21 años de edad y Esteban unos 17 años. Se casaron cerca del 1884 y se fueron a vivir a Utuado. Las cuerdas obtenidas por herencia de su padre fueron más que suficientes para forjar su futuro. Allí en el barrio Arenas, sector “El Jobo” se alzaban, entre hermanos, nuevas estancias que también, a excepción de uno que otro vecino, los colindantes eran sus propios hermanos.

El matrimonio de Esteban Gómez y María de Jesús Garriga, comenzó a formar su prole tan temprano como en el año 1885 con el nacimiento de María Monserrate. El nombre dado a su primera niña le hacía honor a las abuelas por ambas líneas, la paterna y materna, cuyos nombres eran Monserrate. La madre de Esteban se llamaba Monserrate Rivera y Rivera, natural de Utuado y por la materna Monserrate Torres y Torres natural de Adjuntas.²⁷

Luego de la llegada de la primera niña y dos años después llegaba otra niña, el 2 de octubre de 1887, a la que le dieron el nombre de María Alejandrina, nombre dado en honor a su única tía paterna, que estaba muy enferma.²⁸

La familia comenzó a crecer. Había una devoción cristiana en esta familia y no es difícil obviarlo pues en la nomenclatura de sus hijos se podía notar la devoción a la madre de Dios. Así veremos

²⁶. Registro Demográfico de Utuado, Defunciones, Libro 9, folio 19, núm. 806, 17 de octubre de 1888.

²⁷. Registro Civil de Utuado 1885-1887, No. 691 pág. 783, 12 de diciembre de 1885.

²⁸. Alejandrina Gómez y Rivera se debilitó mucho y comenzó a perder peso a consecuencia de una fiebre gástrica y expiró el 20 de Agosto de 1893. Registro Demográfico, Libro 25, acta núm. 405, folio 113.

que la presencia del nombre de María estará presente en todas sus hijas e incluso en el de un varón que será llamado Rafael María, como veremos más adelante.

El 18 de julio de 1889, nacían unos trillizos en un parto difícil, realizado en su casa. Fue un parto inesperado y sorprendente para don Esteban pues, pensaba que llegaría un niño muy saludable por lo inmensa de la barriga de su esposa doña Jesús. Cuál no sería la sorpresa para doña Maris de Jesús, pues la partera continuaba ayudando a nacer a los niños en un parto largo. Por fin vieron luz dos varones a los que pusieron de nombre Rafael María y Práxedes y a una niña a la que pusieron de nombre María Trinidad. Este parto múltiple venía repitiéndose por la línea paterna. Eran los Gómez los que serían fecundos, pues sabemos que su hermano Román, siendo soltero, tuvo unos gemelos a los que llamó Ángel Ventura y Ventura Ángel, el 5 de noviembre de 1889, solo cuatro meses después.

El nombre de la niña, María Trinidad, estaba relacionado a ese parto múltiple, donde la formaban tres, como si su religiosidad lo hubiese llevado a pensar en el milagro de la Santísima Trinidad.

Con cuanta alegría recibió don Esteban estos vástagos que le darían continuidad a su apellido y a la niña, los tres delicados de salud. Sin embargo, la alegría fue breve pues los niños fallecieron 12 días después, el mismo día, llevándose unas horas.²⁹ Práxedes falleció a las 1 de la tarde el día 1 de agosto y a las 8 de la noche fallecía Rafael María. Según el informe de defunción y ante el reclamo del Registrador de no haber presentado al niño, Esteban Gómez informó no haberlo hecho “por estar corriendo el tiempo hábil no fue presentado el expresado varón en este Registro Civil para inscribir su nacimiento”. En el caso de Práxedes su acta de nacimiento nunca se realizó. El entierro de los niños se verificó el dos de agosto de 1889.³⁰

Doña María Jesús dedicó todo su cuidado para que su niña María Trinidad no enfermara y pudiese sobrevivir. Ocho meses después de su nacimiento, el matrimonio Gómez Garriga llevó a bautizar a dos de sus niñas en una ceremonia que realizó el padre Juan Sabas Llauger. Se bautizaba en la Iglesia San Miguel de Utuado a María Alejandrina, que había nacido el 2 de octubre de 1887, bautizada casi dos años después y, como sus padrinos comparecieron sus vecinos Antonio y Cleofe Serviá. La otra niña a ser bautizada era María Trinidad, que había nacido el 18 de julio de 1889 y única sobreviviente del parto de trillizos. Fueron sus padrinos, sus tíos, Luis Gómez y su esposa Ana Jiménez.

El bautizo se realizó en una fecha muy memorable para los puertorriqueños y para muchos esclavos que honrarían la libertad. María Trinidad, era bautizada el 22 de marzo de 1890, día que se conmemoraba la fecha de haberse concedido la Abolición de la Esclavitud en Puerto Rico, el 22 de marzo de 1873, apenas 17 años atrás.³¹ Don Esteban llamaría a esta niña, a partir de ese momento *María Libertad*. Sobradas razones existían para su decisión. Orgulloso de sus ancestros, reconocía este que su padre tenía en su sangre ascendencia africana, la que correría en sus venas por varias generaciones. Además, don Esteban había iniciado una convincente participación política en con-

²⁹. La prensa menciona que una hermana informó que María Libertad era parte de un parto de trillizos, donde fallecieron dos varoncitos, cerca de 1899, equivocándose por diez años. *El Mundo*, 8 de julio de 1961, p.12.

³⁰. Registro Civil de Utuado: Rafael María Gómez Garriga Acta de nacimiento 1 de agosto Acta núm. 420, folio 350; Práxedes Gómez Garriga: Defunciones 1889, Libro 10, Acta 384. folio 81; Rafael María Gómez Garriga, Defunciones Libro 10, 2 de agosto de 1889, Acta núm.380, folio 87.

³¹. Parroquia San Miguel Arcángel de Utuado. Libro 32 de Bautismos, folio 31vto. partida 109, 22 de marzo de 1889.

tra de los abusos de las compañías catalanas que estaban ahogando a la clase propietaria con sus enormes cargas de intereses prestatarios. Promulgaba la libertad y la soberanía puertorriqueña. Así, el nombre con que llamó a María Trinidad sería de ahora en adelante *María Libertad*, pues le haría honor a sus convicciones y a su ascendencia africana.

La prole continuó en aumentó y la siguiente descendencia del matrimonio Gómez Garriga fueron hembras. Nació María Elisa, el 22 de mayo de 1890; Rosa María, que nació en 1892; María Josefa que nació el 30 de agosto de 1894 y María Angelina Gómez que nació el 27 de febrero de 1898.³²

La niñez de María Libertad, se dio en la normalidad de la vida en la ruralía. Desde niña laboró junto a su padre en los quehaceres agrícolas donde su padre se dedicaba a la siembra del café, tabaco y frutos menores. Esa crianza le permitió mantener su interés por la agricultura hasta finales de su vida. Ese amor a su tierra sería descrito en forma poética por Inés M. Mendoza Marín, en ocasión de un homenaje a María Libertad Gómez. En este escrito describe Mendoza destellos de su niñez al leer:

“Con las manos ha sido esta maestra sembradora de café en la montaña. Su ojo vela al viento que tumba la flor, todo su ser campesino percibe la buena humedad de la tierra, la fuerza con que revientan los semilleros, la densa manta de sombra del guamá y la guaba, el fresco de la hoja de plátano que cubre los arbolitos nuevos...- luego el bosque embalsamado de perfumes en la florecida hasta que cuaja el grano y madura para el cosecho. ¡qué imponente es la imagen de la mujer sobre la tierra con sus manos metidas en ella para ponerle semilla..”³³

Recorría María Libertad desde niña la finca, acompañada de sus hermanas Monserrate, Alejandrina, Elisa y Rosa María. Jugaban al esconder y a buscar frutas silvestres que muy bien se daban en aquel lugar: guayabas, guamá, mangós y a la orilla del río, cuando era época, las deliciosas pomarrosas. Cuando era zafra, disfrutaban del dulzón de la caña de azúcar que les traía su padre. Las niñas ayudaban a su padre y a su madre a recoger, en canastas, cuando llegaba la cosecha, el café maduro, teniendo cuidado no ser picadas por las avispas o por las plumillas, que solían abundar en los cafetos. Luego de la recogida los trabajadores se encargaban del complejo proceso. Nos narra Fernando Picó en su trabajo “Al filo del poder” dicho proceso

“...se requería acceso al agua recogida en tanques para el lavado y despulpado del café. A mediados del siglo XIX las máquinas de descascarar el grano eran hechas de madera, relativamente baratas y con frecuencias fabricadas por los caficultores mismos. El café se secaba en toldas o en patios pavimentados, llamados gláciles; más tarde se introdujeron grandes gavetas (“correderas”), sobre rieles, que se podían retirar con facilidad de los aguaceros súbitos característicos de la montaña. El pilado se hacía en troncos huecos de mangó, los pilones.”³⁴

³² . Según los Libros de la Parroquia San Miguel de Utuado: Bautismos (1886-1888), María Monserrate nació el 26 de noviembre de 1885, bautizada el 9 de diciembre de 1885; María Alejandrina nació el 2 de octubre de 1887, María Libertad (Trinidad) el 18 de julio de 1889 y bautizadas el 22 de marzo de 1890.

³³ . Mendoza de Muñoz, Inés: “Honrar, honra” Palabras en su homenaje a María Libertad Gómez. En Fundación Luis Muñoz Marín. Archivo Personal I.M.M. Sección 5, Cartapacio 5, doc.1, 1951.

³⁴ . Picó, Fernando: Al filo del poder... [9] p.62.

Tenían una casa con tejas de barro para depositar y guardar los sacos de café. También tenían otras tareas que atender como darle comida a las gallinas, recoger los huevos, echarle comida a los cerdos, sobre todo las cáscaras de las verduras y las sobras de comida.

Había un rancho donde se colgaba el tabaco. Era un enorme rancho donde la varazón para colgarlos era de mangle rojo porque era fuerte. Cuando era época de cosecha el padre y los trabajadores recogían las hojas de tabaco, para llevarlas al rancho. Mientras la madre y la mayor de las hijas cosían las hojas de tabaco, las niñas solían subir- y bajar estas líneas para colocar los mazos de tabaco en orden y por filas de arriba hacia abajo. Cuando no era época de cultivo, y ya se habían sacados los fardos de tabaco, vacías sus varazones, jugaban mucho subiendo y bajando por las líneas formadas para su secado en el rancho.

Las experiencias vividas en la ruralía llevó a María Libertad a amar la tierra. Disfrutaba de la diversidad de suelo de la finca de su padre y a veces le acompañaba en las diversas tareas diarias, por breves periodos de tiempo. Amaba, la tierra y lo prodigiosa que era, disfrutaba de la brisa, y observaba cuando el viento movía las ramas de los árboles, amaba el cantar de las aves y todo lo relacionado a la naturaleza. Por lo general le acompañaba Monserrate, que era la mayor. Las demás hermanas se llevaban entre sí un año y dos años de edad respectivamente, por lo que María Libertad, siempre estaba pendiente a ellas, cuando estas le acompañaban.

Muchas veces había que ir a buscar lo que formaría parte de su dieta. Traer plátanos, guineos o pedirle a su padre que sacara yautías, batatas o yucas para poder realizar el almuerzo, cuando su madre así lo requería. Este amor por la tierra la llevaría a proteger a los campesinos, los que conocía muy bien por sus experiencias vividas desde la niñez, sus condiciones de vida, su pobreza y la necesidad de fortalecer una educación y ayuda sociales, principalmente a los niños de la ruralía. Ya en la legislatura haría todo lo posible por ayudar a los agricultores de la montaña.

El barrio Arenas, sector “El Jobo” era mayormente habitado por los Gómez Rivera y los tíos y tías que eran parte de sus frecuentes visitas. Sus primos, de edades similares, compartían con ellas muchas de las actividades diarias, principalmente para jugar o buscar frutas silvestres.

Su padre procuró que sus niñas fueran a recibir educación primaria. Deseaba de la misma manera, que aprenderán a leer y a escribir como él. Aunque no tenían carencias económicas, a excepción de vivir moderadamente en el seno familiar, pudo ser enviada a las escuelas públicas de la montaña a adquirir sabiduría. Era entonces gobernador don Eulogio Despujols, que fue uno de los gobernadores que más impulsó la educación. Las escuelas primarias de entonces para las jovencitas estaban separadas de la de los varones.³⁵

Para 1896, María Libertad tenía edad para ir a la escuela, contaría siete años, cuando fue enviada por sus padres, a las escuelas del pueblo, un poco distantes de su casa, a -dos kilómetros-, se hallaba la escuela elemental para niñas. Le acompañaba su hermana Monserrate, que le llevaba ventaja en estudios, por ser la mayor, y la ayudaba en sus tareas. María Libertad sólo pudo estudiar los grados primarios de escuela Elemental.³⁶ María Libertad y sus hermanas asistían a la única

³⁵. Cuesta Mendoza, Antonio: Historia de la educación en el Puerto Rico colonial (1821-1898). República Dominicana, 1948. p.154.

³⁶ Algunos autores mencionan, erróneamente, que María Libertad Gómez obtuvo el Grado de Normal en la Universidad de Puerto Rico. Para poder entrar a la Escuela Normal era necesario haber aprobado la educación Secundaria. María Libertad sólo estudió Escuela Elemental y aprobó los exámenes mencionados para darle la Licencia de “English Graded.”

escuela de niñas ubicada en el mismo pueblo. El analfabetismo en Utuado alcanzaba entonces un 95% de una población total de 41,04 habitantes.³⁷

María Libertad terminó sus estudios de escuela primaria hasta donde se lo permitió el sistema educativo. La falta de escuelas en grados adelantados, no permitió que pudiera continuar avanzando a otros grados. Sin embargo, a pesar de no poder continuar sus estudios, le abrigaba la esperanza de realizar estudios para poder ser maestra de escuela. Mientras, ante la carencia de oportunidades, su adolescencia la pasó en compañía de sus padres y continuó ayudándolos en la finca de su propiedad. La unión familiar mantenía su núcleo con su hermana Alejandrina, María Elisa, Josefa y Angelina. Aunque la finca de don Esteban no era tan extensa como la de su padre, las 22 cuerdas que poseía eran suficientes para seguir manteniendo los cultivos de café. A la entrada de Estados Unidos a Puerto Rico, Utuado mantenía unas 15,075 cuerdas sembradas de café, siguiéndole los frutos menores con 5,874 cuerdas. La caña había mermado a una 389 cuerdas y el tabaco igual con unas 33 cuerdas. Mientras, María Libertad y sus hermanas, mantenían las rutinas diarias de ayudar a su padre en el recogido del fruto aromático del café.

Don Esteban Gómez, faltó a su fidelidad conyugal y tuvo amoríos con otras mujeres, de las que engendró descendientes. En su juventud los descendientes de don Germán, fueron muy enamoradizos y tuvieron amoríos con las jóvenes del barrio. Sabemos que Melitón, Román y Esteban tuvieron hijos siendo solteros. Según el Registro Demográfico, los tres reconocieron a sus hijos, sin embargo, en ninguna de las actas de nacimiento, aparecen los nombres de las madres de sus hijos. Y esto confirma las pocas intenciones de casarse con éstas, pues en las actas matrimoniales aparecen casándose con otras jóvenes.

Esta situación traería situaciones incómodas en el seno familiar. Sabemos que don Esteban, el padre de María Libertad, tuvo un hijo con una joven de apellido Nieves, al que reconoció y dio por nombre Dionisio. Pero es preciso aclarar que Dionisio nació previo a su casamiento con María Jesús, como mencionáramos antes. Los registros militares dan su fecha de nacimiento como el 9 de abril de 1881.³⁸ Pero esta mujer no fue la única, pues engendró otros hijos fuera de su matrimonio con una joven llamada Zoila Sánchez.³⁹ Don Esteban reconoció a algunos de sus hijos. Es decir, María Libertad tuvo varios hermanos de padre y no dudamos que ésta situación afectara las relaciones paterno filiales.

Entrado el año 1908, María Libertad conoció la existencia de un programa en la Universidad de Puerto Rico para preparar maestros a nivel elemental. Eso la llevaría a tomar unos exámenes, en 1909 y ser apta para la enseñanza del inglés, labor que ejercería, antes de entrar a la política, en las escuelas de Aguadilla, Patillas, Utuado, Arecibo y San Juan.

Durante estos años, su familia continuó residiendo en el barrio Arenas, y María Libertad los visitaba ocasionalmente, pues las distancias existentes desde los puntos de trabajo hasta Utuado y la falta de buenas carreteras hizo aún más difícil llegar hasta su hogar. A veces tardaba meses en ver a sus padres, los que veía cuando tenía vacaciones o en Navidad. Estas vivencias la motivaron, una vez había entrado en la política, a que eventualmente a Utuado se le dieran fondos para la construcción de caminos y puentes para mejorar la comunicación en y entre los barrios.

³⁷ Coll y Toste, Cayetano: Reseña del Estado social, económico e industrial de la isla de Puerto Rico al tomar posesión de ella los Estados Unidos. Imprenta La Correspondencia, San Juan 1899. p.335.

³⁸ US World War I, Draft Regulation Cards. 1917-1918. Dionisio tendría entonces 36 años.

³⁹ Enríquez Seiders, Sandra: Conversando sobre María Libertad Gómez, Universidad de Puerto Rico en Utuado, 2007. p.7. Entrevista a don José Sánchez Zamora.

Para la década del 20, María Libertad, junto a su madre y a sus hermanas Rosa María, Elisa y Josefa, se trasladó a vivir al barrio Hato Abajo en Arecibo, que le era más cercano a su trabajo. Don Esteban nunca quiso dejar Utuado. Existían sobradas razones para no dejar la tierra que lo vio nacer y a sus otros hijos.⁴⁰ Sabemos que su hijo Dionisio, estará pendiente de él, una vez doña María Jesús y sus hijas se muden para Arecibo. Para 1920, don Esteban aparecía residiendo en casa propia, y cercano a su hijo Dionisio Gómez Nieves de 36 años, con su esposa Jerónima Gutiérrez y sus nietos, Gilberto Gómez de 6 años. Carmen de 5, Felipa de 4, Ramón de 3 y María de un año y 6 meses.⁴¹ Desconocemos cuando falleció don Esteban, pero creemos que su defunción se dio entre los años 1920-1930. Doña María de Jesús, cuidada por sus tres hijas menores, enfermó de miocarditis y enterocolitis crónica. Sus dolencias se iniciaron a partir del año de 1940. El 18 de julio de 1944, fallecía a la edad de los 80 años doña María de Jesús Garriga Torres en su hogar de Arecibo. Una vez fallecidos sus padres, María Libertad se trasladó a vivir en Bayamón lugar cercano a su nuevo centro de trabajo en las últimas décadas de su vida: el Capitolio. Alternaba su vida cotidiana con viajes a Utuado y a Morovis donde pernoctaba en ocasiones. Bayamón fue su último lugar de residencia y allí falleció en presencia de amigos y familiares, el 7 de julio de 1861.⁴²

⁴⁰. En el censo del barrio Arenas de Utuado del año de 1920, aparece don Esteban viviendo sólo en Utuado, cerca de su hijo Dionisio Gómez Nieves.

⁴¹ Ancestry.com. Censo de 1920, barrio Arenas de Utuado.

⁴² Notas de Agradecimiento al Dr. Fernando Picó sobre datos de Bartolomé y Gregorio Gómez, Sra. Nancy Vega Ramos, Directora del Registro Demográfico de Puerto Rico, Sra. Edna Díaz de Jesús, Registro Demográfico de Puerto Rico, Sra. Carmen Vélez, Supervisora Regional de la Región de Arecibo del Registro Demográfico y a la Sra. Karin Cardona, Directora del Archivo General de Puerto Rico/

Familia y ancestros de María Libertad Gómez

